



Si no se cumplen objetivos de la Reforma Educativa, sólo quedará como cambio en el plano administrativo y laboral

BOLETÍN No. 566 ->>

**SNTE debe reivindicar su labor para atender las demandas de sus trabajadores y buscar mejores oportunidades de crecimiento en la formación profesional de los docentes: SCS.**

**Reforma Educativa no debe orillar a formas que incurran a la violencia, sino apelando al diálogo entre el Sindicato, maestros y autoridades de la SEP: SCS.**

La Reforma Educativa y la evaluación docente han arrojado buenos resultados, sin embargo, este instrumento no tiene que perder su finalidad, la cual es mejorar la práctica docente y elevar el aprovechamiento educativo de los niños, y si estos objetivos no se cumplen del todo, la reforma sólo quedará como un cambio en el plano administrativo y laboral; así lo aseguró Salvador Camacho Sandoval, profesor investigador del departamento de Educación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Precisó que los principales logros de estos cambios constitucionales han sido la disminución del poder y la injerencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en las decisiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la incorporación de nuevos y buenos maestros al sistema educativo a través de instrumentos de evaluación, aunado a un nuevo esquema de trabajo docente bajo competencias, pero además será necesario fortalecer la actualización docente de manera continua para cumplir con las metas planteadas.

Camacho Sandoval argumentó que con la Reforma Educativa, existen tendencias a favor de la democratización para que los líderes sindicales velen por los intereses del magisterio y de la educación, además de que la SNTE deberá reivindicar su labor para atender las demandas de sus trabajadores y buscar mejores oportunidades de crecimiento en la formación profesional de los docentes.

Aseguró que esta reforma tiene una gran carga política, pues el poder Ejecutivo de este sexenio logró dar un golpe mediático y político para recuperar la rectoría de la educación y desplazar ciertos poderes incrustados dentro del SNTE que se apoderaron de la toma de decisiones que por ley pertenecen a la SEP.

En este sentido, el investigador de la UAA calificó como un acierto estas acciones, sin embargo, precisó que estas no deben orillar a formas que puedan incurrir a la violencia, sino apelando al diálogo entre el Sindicato, maestros y autoridades de la SEP.

Finalmente, señaló que históricamente la relación entre el Estado y el SNTE ha sido tensa y plagada de intereses políticos, pues el magisterio otorgaba votos a candidatos a cambio de injerencia en las decisiones de la SEP, lo cual provocó una gran inestabilidad en la educación del país, y por ello instó



Si no se cumplen objetivos de la Reforma Educativa, sólo quedará como cambio en el plano administrativo y laboral

a que la política mezquina se aleje de la educación, pues diversos actores han usado al ámbito educativo para satisfacer necesidades personales sin velar por los intereses colectivos del magisterio, de docentes, por el futuro de los niños, jóvenes y de la educación.

